



Adjudicado el dictamen sobre el estado actual del antiguo Palacio de Justicia, paso necesario para trasladar a este edificio los servicios de la Administración General del Estado

- La rehabilitación del edificio es un proyecto alineado con el plan estratégico del Ministerio de Política Territorial para acercar la Administración General del Estado a la ciudadanía, así como la optimización de los edificios de titularidad estatal abandonados

20 de junio de 2023.- El Ministerio de Política Territorial ha procedido a la contratación del siguiente paso para rehabilitar el antiguo Palacio de Justicia de Logroño, que albergará parte de los servicios periféricos de la Administración General del Estado (AGE).

La rehabilitación del edificio es un proyecto alineado con el plan estratégico del Ministerio de Política Territorial para acercar la Administración General del Estado a la ciudadanía, así como la optimización de los edificios de titularidad estatal abandonados que se rehabilitarán para que sean más sostenibles y eficientes.

Otro de los objetivos de este traslado de los servicios periféricos de la AGE es la eliminación de alquileres que en estos momentos se están asumiendo en La Rioja. De este modo, mientras que en 2012 se asumían 819.342 euros anuales para el alquiler de diferentes espacios, en 2027 el coste será cero.

En concreto, se ha adjudicado el dictamen sobre el estado actual de la estructura del edificio y la auditoria de las instalaciones, cuyo plazo de finalización es de 4 meses como máximo.

Asimismo, se están llevando a cabo reuniones para terminar de concretar la ocupación del edificio. Este paso es necesario para la contratación del proyecto de rehabilitación del antiguo Palacio de Justicia, con el fin de que las instalaciones se adecúen a las necesidades previstas.

Por otro lado, en mayo de 2022 se firmó el protocolo general de actuación para la colaboración inmobiliaria de los ministerios de Hacienda y Política. De este



Nota de prensa

modo, el Ministerio de Política Territorial financiará y desarrollará los trabajos oportunos para la redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras correspondientes a la rehabilitación integral del edificio, así como la tramitación y gestión de las licencias y permisos pertinentes.

Según la planificación del proyecto, la previsión es que las obras de rehabilitación integral del edificio finalicen a finales de 2026 y la ocupación del mismo sea a mediados de 2027.